

SERVICIOS DE NUESTRA RESIDENCIA



¡BIENVENIDOS A LA RESIDENCIA!

La residencia Carmen de Burgos va a ser vuestro hogar de lunes a viernes.

Para que os sintáis como en casa el equipo educativo queremos facilitaros una información que, sin duda, os orientará en vuestro día a día.

Además queremos desearos un buen comienzo de curso.

Esperamos que entre todos consigamos que vuestro paso por la residencia sea una grata experiencia de vida.

EQUIPO DIRECTIVO

Director: Rafael
Secretario: Roque
Jefa de actividades: Lola

ADMINISTRADOR: Manolo

EDUCADORES

RESIDENCIA 1

* Chelo.

* Alicia

* Fernando C.

RESIDENCIA 2

* Eva.

* Fernando P.

* Lola.

MONITORES:

M^a Carmen

Guadalupe

Paqui.

PERSONAL DE COCINA

SERVICIO DOMÉSTICO

MANTENIMIENTO

PERSONAL DE LIMPIEZA

CONSERJERÍA Y SEGURIDAD

HORARIO GENERAL

• DÍAS LABORABLES.

HORA	ACTIVIDAD
De 07:00 a 07:30 h.	Despertador.
De 07:00 a 07:30 h	Levantarse, aseo personal y arreglo de habitación.
De 07:00 a 08:10 h.	Desayuno. (autoservicio cerrado a las 07:55 horas).
De 08:15 a 14:45 h.	Clases.
De 14:45 a 16:00 h.	Almuerzo.
De 15:15 a 16:15 h.	Descanso y tiempo libre.
De 16:15 a 18:00 h.	Actividades, reuniones, estudio y trabajo personal
De 18:00 a 18:15 h.	Merienda.
De 18:30 a 20:30 h.	Estudio, trabajo personal y actividades.
De 20:40 a 21:00 h	Cena
21:00 h.	Regreso salidas diarias menores de edad.
De 21:00 a 23:00 h	Tiempo libre y trabajo personal
22:10 h.	Finaliza la convivencia en el patio central
23:00 h	Acostarse, silencio en habitaciones y luces apagadas
23:30 h.	Regreso salidas mayores de edad.
07:00 h.	Descanso- Silencio

• DÍAS FESTIVOS

HORA	ACTIVIDAD
19:00 a 21:00 h.	Incorporación del alumnado de fin de semana.
21:15 h.	Cena.

NORMAS DE NUESTRA RESIDENCIA

- Horario entrada domingos: de 19:00 a 21:00. Más tarde de esta hora no se realizará ninguna incorporación. La incorporación de los domingos no es un derecho, se concede según criterios especiales y se puede retirar su uso, en caso de no cumplir con la normativa general.
- Normas comportamiento comedor: Dejar ordenadas las sillas, respetar el orden de la fila, no entrar con gorras ni indumentaria inadecuada, no sacar comida, coger solo que se vaya a comer...
- Obligación de notificar la incorporación y regreso a casa lunes/domingos y viernes en el programa de gestión de alumnado.
- Obligación de notificar la pernocta entre semana.
- Horario estudio obligatorio: de 18:30 a 20:30. Al ser un lugar destinado al trabajo intelectual se ruega silencio. De su correcta utilización dependerá el rendimiento eficaz, personal y colectivo. No se permitirá el uso de aparatos electrónicos.
- Cuidar las instalaciones de la residencia.

INSTALACIONES Y SERVICIOS.

- Alojamiento y manutención.
- Aula de informática.
- Biblioteca.
- Pistas deportivas.
- Sala de juegos.
- Sala de estar y lectura.
- Sala de música.

Carretera de Níjar, km. 7, 04120 La Cañada de San Urbano,
ALMERIA

Teléfono: 950 15 61 82

Fax: 950156183

Correo: 0400247.edu@juntadeandalucia.es

PUNTOS DE INFORMACIÓN QUE HAS DE TENER EN CUENTA

- *Tablones informativos de las residencia.*
- *Página web : <http://www.residenciacarmendeburgos.es/>*
- *Blog escolar: residenciaescolarcarmendeburgos.blogspot.com.es/*
- *Pregunta a tu educador@.*



Dirección: Carretera de Níjar, km. 7, 04120
La Cañada de San Urbano, ALMERIA

Teléfono: 950 15 61 82
Fax: 950156183
Correo: 0400247.edu@juntadeandalucia.es

!!!BIENVENID@ !!!

RESIDENCIA CARMEN DE BURGOS



Curso 2015/2016

Teléfono: 950156182